EL CENTRO DE ESPAÑA

AÑO I. — Alcázar de San Juan, 28 de Agosto de 1910. — NÚM. 24.

NO ES ESO

No podemos creer que los dos últimos artículos publicados por EL CENTRO DE ESPAÑA, estudiando la cuestión política del distrito de Alcázar, hayan sido la única y exclusiva causa del estado de perturbación y desconcierto que se ha producido. Las dos interesantísimas cartas que publicamos hoy, las numerosas que con carácter particular hemos recibido y lo que nosotros, como todos los habitantes de estos pueblos, escuchamos acusan un malestar y una alarma que no tienen justificación bastante clara. Y el caso es que quisiéramos ser nosotros la única causa de estos efectos, porque nos resultaría más grato confesar noblemente una torpeza periodística que vernos en la necesidad de combatir egoísmos particulares, que para convertirse en realidad no tienen reparo en sacrificar el supremo beneficio de los pueblos.

El Sr. Ordas Avecilla, ilustre demócrata y espíritu juvenil valiosísimo, uno de los hombres más puros de España y D. Enrique Fernández, alma generosa y altruista, que mira la política desde los altos lugares del deber, aluden á la conducta del EL CENTRO DE ESPAÑA, y aunque pequemos de sutileza, sospechamos que es muy otro el motivo que los impulsa al escribir sus notables cartas. Bien saben nuestros queridos amigos que este periódico no se puede doblar á ningún peso, cuando se trata de mantener y afirmar los principios de defensa del interés público manchego. Más expresivas son las cartas particulares, unas por la rudeza de su lenguaje y otras por el estilo íntimo y cariñoso de la repulsa. ¿Se dispara contra EL CENTRO DE ESPAÑA porque los juicios que éste emite son más públicos que esos otros que se deslizan cautelosamente, para buscar acomodo entre los escombros? Bien está. Aceptamos la responsabilidad de nuestros actos y celebramos que se presente ocasión de demostrar que, la casi totalidad de los electores del distrito de Alcázar siente, en el orden político, las mismas aspiraciones relativas al beneficio general de la comarca. También este periódico está donde estaba y donde estará siempre, y lo vamos á demostrar.

Este periódico nació para defender la política de D. Melquiades Alvarez, principalmente en la región manchega, y no tenemos que acusarnos de haber mostrado, en ningún caso, debilidad en el cumplimiento de nuestros deberes. Defendemos esta política porque es la que los pueblos del distrito de Alcázar quieren que prevalezca, y seguimos en la misma actitud, afirmando los mismos principios, porque estamos convencidos de que si estos no fueran respetables, solamente por el gran prestigio nacional del ilustre orador, lo serían por el valor inmenso que les presta la espontánea voluntad popular, que ha tenido aquí la admirable virtud de mostrarse con energía bastante, para imponer un criterio y una dirección á los hombres que por apatía los más y por egoismo los menos, alentaron durante mucho tiempo todos los vicios políticos, causantes del envilecimiento de los electores y del enorme perjuicio que pesa sobre la riqueza.

No nos causa gran pena que se nos crea amigos ó enemigos de tal ó cual personalidad política de dentro ó fuera del distrito, porque esas son opiniones circunstanciales que no influyen poco ni mucho en la norma de nuestra conducta; pero no podemos soportar la injusta acusación de que vamos contra el deseo popular, porque nos consta que cuando éste se desarrolla dentro de términos legítimos, constituye para D. Melquiades Alvarez un objeto sagrado y claro es que no habíamos de incurrir, ni siquiera involuntariamente, en ese desatino, que obtendría una desautorización rápida y enérgica.

Pero es que ni siquiera se ha dado motivo real para la sospecha. Nosotros hemos sostenido una doctrina relativa al deber del distrito de Alcázar, cuidando muy bien de dejar á salvo la personalidad de D. Melquiades Alvarez y hasta sus planes en beneficio de esta tierra. «Y conste—decíamos en el último artículo que en este razonamiento ni tratamos de alterar en lo más mínimo los términos en que D. Melquiades Alvarez tiene sellado su compromiso con el distrito de Alcázar, ni afirmamos que hoy exista la necesidad de que nuestro diputado deje personalmente de serlo.» ¿Se puede hablar con más claridad para decir que con nuestro razonamiento no se concedía derecho á entender que la relación política entre el distrito de Alcázar y el Sr. Alvarez había experimentado la modificación más insignificante?

Sin merma de nuestro interés por la política manchega, que al fin y al cabo ha de ser el alma del movimiento progresivo de estos pueblos, podíamos nosotros presentar al distrito la posibilidad de una cuestión, en la que no D. Melquiades Alvarez, sinó el distrito de Alcázar apreciara la oportunidad justa y humanitaria de que el ilustre orador consagrara preferentemente su influencia parlamentaria en beneficio de Gijón. Antes, ahora y siempre juzgamos que habiendo grandes y pequeñas causas, debe haber equidad en la preferencia de atenderlas, pero esto no quiere decir que nosotros hayamos sostenido la conveniencia de que el Sr. Alvarez abandone su política en la tierra manchega; y todavía es más absurdo sospechar que nuestro razonamiento acuse en don Melquiades Alvarez el propósito firme de renunciar el acta de Alcázar, dejando aquí una confusión espantable. Esto último, sobre todo, es una sospecha contra la cual tenemos que protestar enérgicamente.

Suponemos que por esos respetos que al insigne tribuno inspira el sentir de los pueblos, el Sr. Alvarez aceptaría gustoso el encargo que le diera el distrito de Alcázar, de atender, con la autoridad de diputado por Gijón, á las urgentes necesidades de aquellas masas obreras, pero es que esto, ni siquiera ha sido pedido por el Sr. Alvarez y no hay derecho para creer que enjendre disgusto la falta del encargo. Lo repetimos y lo repetiremos tantas veces como sea menester; esta es una cuestión que se refiere—y nosotros hemos cuidado de referirla siempre—al deber del distrito, con separación absoluta de los propósitos de D. Melquiades Alvarez, quien no se ha mezclado para nada, ni directa ni indirectamente en ella.

¿Hemos procedido con torpeza? podrá ser, pero lo que sí es indudable es, que no nos ha guiado más que un sentimiento de reciprocidad hidalga. Hemos creído ver y acaso no nos equivocamos, que la política de Gijón, confundida hoy con las cuestiones de índole económica, necesita una gran autoridad, un gran prestigio, capaz de inspirar sólida confianza en los factores que sostienen aquellas luchas, para que surja la fórmula de concordia, encauzando el predominio de las ideas democráticas nacidas al calor de un súbito entusiasmo, y nos parecía justo que el distrito de Alcázar, una vez seguro de la realidad de aquel conflicto, se sintiera orgulloso vistiéndose con un manto de generosidad y de hidalguía, siempre, claro es, que ese acto, lejos de causar aquí la más leve perturbación, sirviera para afirmar el culto á la política de D. Melquiades Alvarez, ya que en ella hemos depositado nuestra paz interior y la esperanza de nuestros legítimos beneficios. Tal ha sido el móvil de nuestra conducta, absolutamente espontáneo y sin que para concebirlo haya influído con la más ligera indicación, nuestro ilustre jefe.

De esta conducta no se puede deducir ni siquiera la hipótesis de que el Sr. Alvarez haya resuelto renunciar el acta de Alcázar, ni que EL CENTRO DE ESPAÑA vaya contra la voluntad de estos pueblos. Nuestra actitud es la misma enteramente que hace seis meses. La actitud de don Melquiades Alvarez no la conocemos, pero tenemos datos ciertos, ciertísimos, para juzgar de ella, cuales son la seriedad, la honradez política del Sr. Alvarez, y el gran cariño que éste siente por el distrito de Alcázar, donde el gran orador corresponderá, sin duda alguna y cumplidamente, á la gran prueba de adhesión que ha recibido de la masa popular, devolviendo esas confianzas generosas é incondicionales, en forma que no pueda ser nunca olvidada.

PLÁTICAS MANCHEGAS

EN LA PLAZA

—Como no sabes de letra
es por lo que dices eso;
yo leo muchos papeles
y claramente me entero,
de lo que ocurre en España
y de lo que hace el Gobierno.
—¡Y te importará á tí mucho
de los que mandan, Noberto,
mientras que tiés en tu casa
puesto á la sombra el puchero!
—Hombre, claro que me importa,
y á tí te importa lo mesmo.
—¿Qué es lo que pasa?
—¡Poquito!
escucha y lo irás oyendo.
Icen ique Canalejas
va á erribar tos los conventos,
y ya no va á haber más frailes
ni más monjas, por supuesto.
Que tó el que quiera una Ilesia,
ponga en su puerta un letrero,
y sin más ni más, ya tiene
la Ilesia, á la parte adentro.
Icen tamien, ique el Papa
y otro señoron de aquellos
que le icen el Vaticano,
se han puesto bastante serios,
y han dicho que pa la feria
es mester que haiga un arreglo.
Pus no digo na tampoco
en Bilbao, con los mineros,
que anda una marimorena,
muchacho, que mete miedo.
Por más de que si nusotros
fuéramos de su pellejo,
vieras tú si nos echaban
los dos ajos y el almuerzo,
y nos daban nueve riales
y vino á hartar.
—Y un refresco
pa que tú no t'enritaras,
¡pus no eres raide pidiendo!
¿Y es eso to lo que sabes?
pus mira m'as dejao lelo;
lo que es que á tí no te tira
la azá, ni muchismo menos,
y en vez de estar en la plaza
siendo licenciao, yo creo
que pué que fuera más propio
que rozaras tu barbecho;
porque miá que está de escobas
que da vergüenza de verlo.

FRANCISCO SEVILLANO.

DEL DISTRITO DE ALCÁZAR

Sr. Director de EL CENTRO DE ESPAÑA.

Argamasilla de Alba 10 Agosto de 1910.

Mi querido amigo: Recibo hoy la visita muy grata de el Decano de la prensa asturiana, *El Comercio*, ilustrado diario de Gijón, órgano de las clases medias, que prestó cariñoso y eficaz concurso á la candidatura de Melquiades Alvarez en las últimas elecciones. Trae un artículo de fondo con este epígrafe: «Lo que se dijo en Alcázar de San Juan. Destruyendo unas afirmaciones.»

En este artículo protesta *El Comercio* de las razones expuestas en Alcázar por los Sres. Alvarez García y Pico; dice que allí no hay, como resultado de la elección, problema alguno de orden ni social ni económico, ni lucha de clases, ni temor de represalias, ni síntomas de terror; que sólo hubo y hay el deseo de evitar que triunfara un cunero y el muy justificado de que represente á Gijón su querido hijo D. Melquiades Alvarez.

Perdónenos *El Comercio* si calificamos su catilinaria de excesiva, ya que los Sres Alvarez García y Pico si usaron ó abusaron de la hipérbole, fué con el sano propósito de recabar nuestro asentimiento á sus deseos nobilísimos, pero sin emitir concepto alguno que pudiera mancillar á las diferentes clases sociales de Gijón.

Expusieron el temor de que unas nuevas elecciones exacerbaran las pasiones políticas y disertaron muy elocuentemente alrededor de esta tesis hipotética; pero como nosotros sentíamos el mismo temor, no nos dejamos convencer de tan buenos amigos.

Queda, pues, declarado, por el autorizado testimonio de *El Comercio* que, *en Gijón no hay problema grave que resolver* y lo celebramos muy de veras.

También el Sr. Canalejas dijo ayer á los periodistas que las noticias que le comunican autoridades y personas influyentes de Gijón, indican que se soluciona la cuestión obrera favorablemente de un momento á otro

Con tan autorizadas afirmaciones queda el punto sobradamente discutido. D. Melquiades será diputado por Alcázar.

En este cariñoso y fraternal cabildeo se ha dejado traslucir la tendencia de que D. Melquiades renunciará el acta de Alcázar, para que eligiéramos otro diputado republicano, y yo lamento muy de veras que V., mi querido amigo, olvidara al reseñar mi discurso, el párrafo que dediqué á este asunto, acaso el más concreto y categórico. Decía yo á mi buen amigo el Diputado de la minoría republicana, Sr. Pedregal: «conste que este no es un distrito republicano y que no hemos votado á D. Melquiades por lo que tiene de republicano, sino por ser D. Melquiades. Conste que por complacerle admitimos una vez su sustitución, pero que no estamos dispuestos á reincidir y que si hubiera nueva elección, el cuerpo electoral de Alcázar designaría un candidato demócrata monárquico.»

Traté este punto extensamente, categóricamente y conste también que no omitía una opinión personal, sino la opinión de la gran mayoría de electores y acaso de los mismos republicanos que se consideraban obligados, por cortesía, á corresponder á la sinceridad con que nosotros habíamos apoyado á D. Melquiades y á su sustituto.

Yo agradeceré á V. se sirva insertar estas cuartillas en EL CENTRO DE ESPAÑA para que los electores en primer término y los republicanos después, sepan á qué atenerse.

Su affmo. amigo q. b. s. m.

FEDERICO ORDAS AVECILLA.

Alcázar 11 Agosto 1910

Sr. D. Francisco Martínez

Mi querido amigo: Leí los dos últimos números de su apreciable semanario, y cuando entendía terminado el asunto Gijón-Alcázar con la reunión habida en este Ayuntamiento y asistencia de los representantes de la hermosa ciudad asturiana, toda vez que no se le relevaba á D. Melquiades de la representación en Cortes de este distrito, sus dos artículos me hacen pensar si habrá vacilaciones en él.

He procurado inquirir, pulsar el estado de opinión, y nadie cree que D. Melquiades olvide el cumplimiento de su palabra.

El mandato imperativo de abajo ha sido terminante. Ahí están las tres elecciones sucesivas, en las que el pueblo expresa su voluntad derribando los cacicatos. En la primera, á sabiendas de que D. Melquiades no nos representaría y á pesar del esfuerzo del contrario, se anulan por el célebre pucherazo de Criptana.

Vacante el distrito y no existiendo más fuerzas republicanas que las de Alcázar, ante la sola promesa hecha por D. Melquiades de venir en las primeras elecciones á ser nuestro diputado, triunfa por muchos votos nuestro querido amigo afiliado al partido republicano y laborioso redactor de *El Liberal* D. Tomás Romero.

En las últimas elecciones ya no hay lucha, el distrito de Alcázar otorga el acta á D. Melquiades Alvarez, utilizando el artículo 29 de la ley electoral.

Ocurrido esto ¿puede la minoría republicana hacer olvidar á un hombre su palabra de honor? ¿Puede la minoría republicana oponerse al deseo de un distrito?

¿Debe la minoría republicana consentir que este distrito, librado de los caciques y gobernantes, vuelva al estado de lucha pasional, de campanario, en las que el pucherazo, la compra de votos y las presiones de todas clases sean las que se erijan en poder supremo?

Si eso puede hacerlo la minoría republicana, habrá necesidad, en lo sucesivo, de preguntarle qué es lo que tienen que hacer los pueblos, en cuyo caso el credo democrático saldría muy mal parado.

Pero si pudiera y debiera hacerlo quede á su sola responsabilidad la suerte de este distrito en materias electorales.

Antes que Gijón diera el triunfo á D. Melquiades se lo había otorgado ya Alcázar y en todos sitios y ocasiones dijo el insigne tribuno, que nos representaría esta vez, haciendo iguales manifestaciones á los amigos de Gijón, por lo que éstos sabían que D. Melquiades no podía representarles en esta legislatura.

Además, los comisionados de Gijón saben, *que no accede este distrito á relevar á D. Melquiades de sus compromisos con nosotros.*

¿A qué esa campaña, amigo Martínez?

«Más claro», dice V. en su artículo del último número:

Más claro, sí, pero con una claridad meridiana necesita el distrito que se hable, y con más razón cuando puede ponerse en entredicho la honorabilidad de una persona de los prestigios y seriedad de D. Melquiades, que si vale tanto es precisamente porque es serio y honrado.

Ciertamente que para representar un distrito no hace falta llamarse Melquiades Alvarez. Pero cuando en un distrito, la mayoría de él, deja de ponerse el nombre de su filiación política para llamarse melquiadistas, hace falta que sea su hombre.

El partido republicano no se llamó melquiadista, siguió llamándose republicano. Esta agrupación del distrito quizás sea la única que pudiera decir: «para representar un distrito no hace falta llamarse Melquiades», pero el resto del distrito, es decir, la mayoría, no: porque votaron á Melquiades se llaman melquiadistas, y el que vota á Melquiades por ser Melquiades y se llama melquiadista, en buena lógica no puede prescindir ni del hombre ni del nombre.

Realmente el estado de incultura es grande en toda la Mancha y por eso precisamente necesita más del apoyo de los gobiernos y de que le represente en Cortes hombres de positivo valer, llevados allá por la unánime ó máxima opinión del distrito.

Pero una vez conseguido esto, es necesario conservarlo; porque si se abandona, si no adquiere solidez la representación, el analfabetismo del pueblo nos llevaría á los tiempos de atrás, con el lastre pesado de los desengaños de los hombres y de las cosas.

Ante la improbable eventualidad de que D. Melquiades no represente este distrito, sé de modo positivo de dos pueblos grandes que votarán al ministerial, porque después de lo visto, «no quieren más disgustos,» luchas ni compromisos (palabras textuales) lo que no impide que suenen siete ú ocho nombres de personalidades respetables de estos pueblos para presentar su candidatura. ¡Y la mayoría de estos candidatos es ministerial!

Suena también el nombre de un queridísimo amigo y correligionario nuestro. Si llegáramos á unas elecciones parciales y no saliera triunfante nuestro correligionario y amigo ¿de quién sería la culpa?

Como acostumbro á ser sincero y honrado debo decir, que no triunfaría el candidato republicano.

¿Con qué derecho iba la minoría republicana á requerirnos para el combate después de lo ocurrido y ya expresado?

¿Quién de los que se llaman melquiadistas iba á apoyar resueltamente una candidatura republicana, cuando parece desprenderse de un artículo de EL CENTRO DE ESPAÑA que Melquiades dejaría esta representación si la minoría republicana se lo impusiera? Ninguno, absolutamente ninguno.

El candidato republicano tendría los votos de sus fieles amigos, de los que no le faltarían nunca, en ningún tiempo ni ocasión, pero solamente éstos, á quienes deja imposibilitados la minoría republicana para toda clase de trabajos electorales sucesivos.

Y si D. Melquiades no aceptara la representación de este distrito ¿qué títulos iba á ostentar para hacer recomendaciones?

No quiero extenderme más.

Medite sobre esto, amigo Martínez, considere mi aprecio, el cariño que tengo á D. Melquiades, el interés que profeso á mis amigos y paisanos, mi inquebrantable fé por los ideales redentores de los pueblos, la gran aflicción que me produciría ver destruídas las legítimas aspiraciones de nuestra patria chica después del triunfo inmenso conseguido, y por último, recuerde las palabras del señor Pedregal, diciendo que D. Melquiades era ageno á esta cuestión, para ver si conseguimos que el Martínez de ayer, ardiente propagandista de los ideales democráticos y de la política de Melquiades en este distrito, hace desaparecer las nebulosidades que en sus dos últimos números de EL CENTRO ha creído apreciar su afmo. amigo q. b. s. m.

ENRIQUE FERNANDEZ.

CRÓNICA

Bueno es el mundo, bueno, bueno...

Cierto pobre y triste segador, de paso en Madrid al regreso á su lugar, ha sido despojado, mientras dormía, del fruto de su trabajo por un ratero. Así lo refiere la prensa cortesana... Es decir, no así, sino entre comentarios zumbones y frívolos donaires.

Y yo, al leerlo, hice que se desarrollase en mí una compasión íntima, húmeda, honda, al frote del egoismo. ¡Si fuera yo ese segador!

No se trata de un delito cualquiera, vulgar, anodino, con uno de tantos malhechores y una de tantas víctimas. Se trata de algo tan simbólico, tan cruel, tan irritante, que parece mentira que no haya merecido de la prensa madrileña sino un gesto de indiferencia ó una mueca de burla.

¿Acusará más ignorancia que imparsibilidad el encogimiento de hombros periodístico ante ese delito perverso? ¿Será que no se sabe sino de oídas lo que es un segador, lo que es la siega? ¿Será que ni apenas se sospechen los afanes de la tarea ímproba y ruda, sufriendo á la descubierta el asaetamiento de los rayos solares, seco el paladar, doloridos los riñones, dislaceradas las carnes, distendidas las piernas como alambres, agarrotados los brazos, cumpliendo al pié de la letra, con prodigalidad sublimada, el precepto divino para la conquista del pan, de un pan que no llega á hogaza en lo que excede de mendrugo?...

El timo que indicia despabilamiento y agudeza en el autor que explota la codicia insana de un lugareño ruin y menguado, tan inmoral como el propio timador; el robo á expensas del rico, quien de todo tiene harto; el alumbramiento de sangre humana hecho por una hoja de acero movida por un amor al rojo ó por una venganza explosiva, delitos son y deben serlo; pero no revelan un alma tan mezquina, tan refinadamente depravada como la del ladrón del segador.

Dinero es, contante y sonante, el dinero heredado de los esfuerzos ó depredaciones de progenitores y antepasados; dinero es, contante y sonante, el dinero arrebatado por el torbellino del agio ó por la tromba de un «trust» industrial ó de una empresa afortunada; dinero es, contante y sonante, el agarrado á zarpazos felinos por la usura voraz. Dinero es, contante y sonante, el del mísero segador. Pero este dinero tiene otra «ley» en su origen. Es dinero ungido por el santo sudor del trabajo; es dinero inviolable ante todo conato ético, ante todo embrión de conciencia moral. Y su hurto debe ser considerado por cuantos dignifiquen y profesen la religión del trabajo, como sacrilegio sobre hurto, como algo que hace, de lo nefando acceso rio, lo principal del delito.

¡Qué inoportuna, qué inadecuada, qué sañuda ironía la del comentario festivo! ¡Reir la gracia del descuidero, vago y maligno, buho anidado en cualquier hedionda taberna, que aprovecha las sombras de la noche para hacer presa en el talego que, como cuna, mece las recién nacidas monedas, que para el jornalero acaban de nacer, engendradas por el consorcio del ahorro, que es empalme de privaciones, y la laboriosidad, que es engarce de dolores!... ¿No sabías qué era sarcasmo? Ese terrible y brutal cauterio sobre la herida, que constituye la risa ante el segador robado.

¿Qué pensará de la humanidad ese segador? ¿Qué pensará del corazón humano, pretendida residencia de la piedad? ¿Qué pensará de la humana conmiseración, de la caridad humana? Que son mitos, ideales, deliquios, fantasmagorías, la cola de Halley que, cuando llega el instante del contacto, se desvanece y esfuma...

Riamos, que el reir cuesta poco, cuesta menos su conjugación, por el contado, que la del verbo segar. ¿Que un hombre, quizás padre de familia, seguramente hijo de miseria, sueña —en los meses de invierno, escasos de jornales, en que el hambre negra cuaja con y como la blanca nieve con los días de la siega en que allegará dinero derrochando el vigor de su plena vida, anticipándose la vejez, y no ciertamente la vejez venerable del patriarca de barba luenga y albina, sino la vejez desamparada y trémula del instrumento de trabajo invalidado; que ese hombre ve realizado su sueño, y retorna á su hogar con el puñado de pesetas que le atenúe las asperezas de la huelga invernal forzosa; que á ese hombre le arranca una mano, zurda aunque diestra, esos recursos tan costosos por lo pasado y tan próvidos por lo porvenir?... Riamos, sin embargo; riamos, á pesar de todo, que ya dijo el ilustre Vega, y no por decirlo nos descubrió un nuevo continente, que unos ríen y otros lloran de verdad...

Y hasta es posible que de esas risas y llantos encontrados dependa la gravitación del universo moral...

«Bueno es el mundo, bueno, bueno...»

GARCÍA DEL CASTAÑAR.

El Cólera

Se ha declarado oficialmente el cólera en el territorio de La Pulla en Italia.

Los informes oficiales coinciden con las noticias de la prensa en que la invasión epidémica es de poca intensidad y decrece rápidamente, gracias á las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno italiano.

En España se están tomando las precauciones oportunas para que, si contra lo que es de esperar, nos visita la terrible enfermedad, pueda ser combatida eficazmente, impidiendo su propagación.

La prudencia más elemental aconseja, en estos momentos, prevenir el cuerpo colectivo y el individual, haciendo cada persona lo mucho que puede hacer contra el peligro; saneando habitaciones y desinfestando focos infecciosos que puedan constituir refugios de la enfermedad.

La limpieza es el más poderoso auxiliar del médico y la mejor medicina para el enfermo.

Desde que la Higiene pública se informó en los principios científicos de la desinfección, que en términos vulgares, no es más que una limpieza esmerada, las enfermedades epidémicas que azotaron siempre á la humanidad, se han desterrado casi por completo, y ese principio, llevado á la práctica de cada individuo, aconseja el aseo del cuerpo y de la vivienda, con lo cual se lleva mucho adelantado para evitar estos peligros que han dejado amargos recuerdos en la memoria de los pueblos.

Con el sudor de tu frente

Al realizar uno de esos paseos, en que buscando el puro ambiente del campo, procuro en la soledad dar á mi espíritu la calma que desea, me dirigí hace pocos días á la ventura por una de las carreteras que parten de la población.

Caminaba sin objeto, deteniéndome de vez en cuando á contemplar á uno y otro lado del camino las ilimitadas llanuras manchegas cubiertas de mieses, semejantes á un oceano de oro.

Cuadrillas de labriegos, blandiendo sus hoces, derribaban los tallos que pronto eran convertidos en áureas gavillas y pasaban á formar parte de enormes pirámides.

Las crujientes trillas, arrastradas por pujantes mulas, arrastraban por otras partes las esplendorosas espigas.

Enormes galeras, con vertiginoso paso, conducían al pueblo el producto de la recolección, guiadas por un tostado campesino que entonaba desde el pescante una canción monótona y tristísima.

El sonido de las caracolas anunciaba la terminación de la siega.

Los últimos rayos del sol esmalta ban aquel espléndido paisaje en que la MADRE TIERRA me presentaba el alarde más sublime de sus dones y la naturaleza entera me brindaba con las más dulces notas de su eterno cántico.

. . . . . .

Las sombras de la noche me fueron ocultando, poco á poco, la brillantez de aquel panorama.

Perdióse el suspiro postrero del céfiro vespertino.

Extinguiéronse los ecos de las avecillas soñolientas y los dejos de aquellas monótonas canciones de los campesinos agobiados por el trabajo, que buscaban el descanso en el hogar apetecido de la paz y del amor.

Perdido en la oscuridad, pero conservando todavia en mi oído el zuzurro de aquella melancólica harmonía, medité un momento:

. . . . . .

¡Cuánto trigo y cuánto pan!

¡Cuán agenos están esos infelices de que tienen en sus manos los elementos de que ha nutrirse el cerebro del Matemático, del Jurisconsulto, del Poeta...!

¡Cuán necesario es el pan de la enseñanza!

. . . . . .

Si la inquebrantable fé que los anima para el rudo trabajo de su cuerpo, guiara sus pasos por la senda del saber, si el férvido entusiasmo con que sacuden su organismo para realizar sus faenas agrícolas repercutiera también en su corazón, despertando el deseo de arrancar sus secretos á la Ciencia, el nivel de nuestra cultura no estaría expuesto á las acerbas sátiras del mundo civilizado.

Bajo esas frentes ennegrecidas por los abrasadores rayos del sol y bañadas por el sudor de un trabajo constante, existen aptitudes intelectuales que están latentes porque nadie se ha ocupado en sacarlas de su marasmo.

En los corazones de esos seres relegados al olvido y abandonados á sus propias fuerzas, existen acaso los gérmenes de elevadísimas virtudes cívicas, los planteles de los más puros sentimientos humanos.

Pero aquellos embriones del saber y estos detellos de las facultades afectivas, vegetan y se ocultan en las lobregueces de la ignorancia, en la falta de una prudente dirección que las encauce y las cultive.

Tal vez como Lázaro espera una voz que les diga: ¡Levantaos y andad!

. . . . . .

¡Obreros del campo! Las más tristes reflexiones me asaltan cuando contemplo vuestra conformidad con el destino y vuestro sufrimiento en el más duro de los trabajos.

¡Yo admiro vuestro Calvario y anhelo vuestra Redención!

¡Víctimas de la incuria! Vosotros sobrellevais con estóica serenidad los zarpazos de la miseria y las tribulaciones de la ignorancia.

Pero teneis un derecho legítimo al saber.

Y así como el Estado debe imponer la cultura á los ciudadanos, éstos deben reclamarla.

La Ciencia y el Arte jamás deben constituir un monopolio.

¡Labriegos sublimes! ¡Sacerdotes de la era! Vosotros con el fecundo golpe de vuestra azada, con el vigor de vuestro brazo, con el sudor de vuestra frente, haceis brotar las sagradas espigas.

Vosotros, elementos indispensables de la sociedad humana, reflexionad, meditad alguna vez.

No se reduce la vida del sér racional á las funciones vegetativas.

Por encima de ellas están el cultivo del alma y el perfeccionamiento de la conciencia, para que nuestra ley pueda ser la Justicia y nuestro fin la Ciencia que deifica á la Humanidad.

No basta con la aplicación de las energías de un cuerpo ya convertido en máquina.

Es necesario disipar, arrancar, extinguir por completo las brumas de la ignorancia.

Y cuando el cuerpo del campesino, robustecido por el trabajo, sirva de albergue á un alma perfeccionada por la educación, podrá decir con altivez á la faz del mundo:

El sudor de mi frente sigue siendo el sostén de mi familia; pero ya no soy el mismo.

Las facultades de mi alma han alcanzado la realización de sus fines.

¡He llevado á cabo la doble redención científica y moral de mi espíritu!

En el regazo de la ciencia se divinizan las más elevadas concepciones del entendimiento y se fecundizan los más puros afectos del corazón.

JOAQUIN PUYANA,
Director de la ACADEMIA CERVANTES.

Alcázar.

UN COLEGIO EN ALCAZAR

A nuestras manos llega, y con satisfacción la recibimos, una circular del Colegio-Academia de Cervantes, que nuestro colaborador D. Joaquín Puyana establece para el próximo curso en la calle de Resa, n.° 3, de esta población.

Su texto no ocupa catorce líneas.

En las brevísimas palabras con que á los jóvenes estudiantes ofrece su centro docente, resplandece la más exagerada modestia y brilla la promesa de que la instrucción que se le confíe ha de ser eficaz.

Su metódico plan de enseñanza, sus años de práctica y una envidiable hoja de méritos y servicios son las garantías con que responde á la confianza que en él se deposite.

Copia exacta y literal de la circular que publicó en 1886 es la que sale ahora á luz en Alcázar de S. Juan, con fecha 7 del presente mes de Agosto.

Su Reglamento es el que rigió el colegio de San Agustín de Cádiz, de 1886 á 1902, ó sean diez y seis años.

Por el mismo Reglamento se han regido los centros de enseñanza que sucesivamente han estado á cargo del mismo profesor en varias poblaciones del reino de Valencia.

En ese brevísimo y lacónico llamamiento á los padres de familia, no se lanza á los aires una *Apoteosis* de los que han de ejercer la santa misión de la enseñanza, ni se brinda con la seguridad del éxito, ni se hace fastuoso alarde de autonomía.

Pero el hecho de que la Academia Cervantes no es INCORPORADA, sino LIBRE, manifiesta con claridad que no quiere su director estar subordinado á que sus alumnos vayan á examinarse en determinado centro oficial.

Programa y *texto* es todo lo que se les exige.

El no tener su Director cargo alguno que exija su presencia fuera de la Academia, dá lugar á que no se mermen sus horas laborables y pueda dedicar exclusivamente á la enseñanza todos los momentos del dia y parte de los de la noche.

La brillante hoja de méritos y servicios que hemos visto, y cuyos comprobantes se pueden exhibir, demuestran la PASADA labor educativa del Director de este nuevo Centro de Enseñanza.

Hoy sólo publica un severo y razonado reglamento para el PRESENTE, saturado de entusiasmo por la instrucción de la juventud y alentado por las esperanzas de la cultura del PORVENIR.

Se expresa en pocas líneas el señor Puyana, sin circunloquios ni perífrasis, sin hipérboles exageradas ni descomunales optimismos.

Su llamamiento es un modesto, pero extenso, programa, de menos extensión que un soneto, pero que

abarca más de lo que pudiera exigir el más intransigente.

Aunque su gestión en la enseñanza es reconocida y ya sobradamente realizada, no está enamorado de la obra que antes llevó á la práctica, ni de la que ahora le preocupa ni de la que desea hacer efectiva en lo futuro. Completarla desea en los años que le quedan de vida. Emulación no le falta y voluntad le sobra.

Persigue un fin y acumula los medios para conseguirlo. Este fin no es el lucro, que nunca buscó, sino el de su inquebrantable amor al progreso.

Celebraremos que sus resoluciones se cumplan y confiamos en que el sacrificio de sus energías obtenga en esta región el éxito que ya alcanzó durante veintisiete años en varias provincias de España. Nuestro compañero piensa muy alto acerca de la enseñanza y siente muy hondo amor á la cultura. Hace bien, á nuestro juicio, dejando de cultivar en su llamamiento al deber de los padres, el oropel y el incienso que, antes y después del triunfo, no corresponde al propio interesado.

Sed non projicit ampullas et sesquipedalia verba

Notas de Alcázar

Á la Junta de Sanidad.=Cosas de..... feria

Es de suponer que la Junta Municipal de Alcázar, se habrá reunido para tomar acuerdos encaminados á prevenir toda contingencia contra el peligro de una invasión del cólera y damos por cierto que las dignas personas que constituyen ese organismo, se preocupan de mejorar las condiciones higiénicas de la población de Alcázar, que dejan mucho que desear; pero vemos con sentimiento que de esos acuerdos, si es que existen, no se echa de ver nada práctico.

No tenemos por imposible que las autoridades impusieran al vecindario el cumplimiento de una precaución tan elemental como es la desinfección de los retretes que constituyen focos peligrosos, por las raras condiciones en que se encuentran en esta población. Si el municipio facilitara un desinfestante, cal viva á falta de otro más enérgico, y obligara su empleo á los vecinos, mediante una inspección asidua, sería obra de dos días una relativa limpieza de los vertederos y desaparecería el peligro para la salud y la molestia que se impone á los vecinos cuando se sacan las basuras á la calle.

Otra indicación. El gobierno tiene á disposición de las estaciones secundarias de sanidad, material moderno para dotar estos centros contra el peligro del cólera. Alcázar es, por su posición y por las líneas férreas que aquí coinciden, un punto obligado para estación secundaria, y creemos que si las razones que concurren fueran expuestas al gobierno, éste ordenaría dicha instalación, de indudable necesidad pública. He aquí un asunto propio de la Junta de Sanidad, que á nuestro juicio debe estudiarse y resolverse con urgencia.

* * *

¿Cómo trataríamos aquí de los proyectados festejos de feria, sin que nadie se molestara y nuestro deber quedara cumplido?

La Ciudad de Alcázar merece, por muchas razones, que las autoridades y las clases intelectuales y mercantiles se preocuparan de celebrar unas ferias lucidas, que dieran esplendor y crédito á la población: algo que destruyera el concepto depresivo de que la feria de Alcázar es «voces y esparto». Nadie perdería con modificar la costumbre y todos iríamos ganando, unos pesetas y otros satisfacciones.

Pero no vamos por tales caminos, á juzgar por los preparativos.

Todos los festejos se reducirán, según las trazas, á organizar dos corridas de novillos en la plaza de toros ruinosa, y al efecto se está habilitando á toda prisa el circo.

Confesamos no entender palabra de arquitectura ni de ingeniería. Para nosotros un puntal ó un muro de contención es una fórmula misteriosa ó irresoluble. ¿Pero saben mucho más que nosotros los artífices que están procediendo á la compostura del circo taurino y los directores que llevan la iniciativa de las obras?

Puede suceder que el arreglo preste una solidez extraordinaria y puede suceder lo contrario. Por de pronto los materiales que se apuntalan, dicho se está que se hallan inservibles, y eso ya dice bastante.

Los organizadores han olvidado un punto importantísimo, que es la confianza del público,—á no ser que la comisión se proponga presenciar la corrida *en familia*,—y cuando esa confianza desaparece, por cualquier motivo, el festejo lleva dentro todas las de Caín.

Nuestro deseo es que todo salga como las propias rosas, pero no estará demás que el señor Alcalde se procure un informe del arquitecto provincial por lo que pudiera ocurrir.

En el Teatro Moderno actuará una excelente compañía de Zarzuela y en el Teatro del Casino se preparan también espectáculos, de los que daremos cuenta oportunamente.

Información Comercial

SEVILLA

Cereales

Trigos.—Sigue cotizándose en alza á los precios anteriores, y aunque se han efectuado algunos embarques para Levante, no tienen gran importancia las compras de este cereal en la plaza.

Cotízanse recios y limpios de 26 ½ á 27 pesetas los 100 kilos sin saco sobre estos vagones. Blanquillos de 26 á 26 ½ pesetas ídem ídem ídem.

Avena.—Tanto las compras como los embarques muy paralizados, cotizándose á los mismos precios. En la de clase extremeña se han efectuado bastantes embarques.

Rubia del país de 16 á 16 ½ pesetas ídem ídem.

La de clase gris extremeña de 16 á 16 ½ pesetas id. id.

Habas.—En esta decena han disminuído los embarques y los precios sin alteración.

De 21 ½ á 22 pesetas id. id. las de clases mazaganas andaluzas.

Las chicas ó cochineras del país de 19 á 19 ½ pesetas id. id.

Mazaganas extremeñas.—De 21 á 21 ½ pesetas id. id.

Cebada.—Siguen con animación los embarques, cotizándose al mismo precio. De 17 ½ 18 pesetas id. id.

Altramuces.—Continúan embarcándose pequeños lotes para Levante por no estar terminada la recolección de esta semilla.

Cotízanse de 13 á 14 pesetas los 100 kilos id. id.

Alcarrizones.—Igual que la anterior decena. De 16 á 17 pesetas id. id.

Alpiste.—Se han hecho algunas operaciones del de clase superior, que resultan alrededor de 30 pesetas los 100 kilos ídem ídem.

El de la clase corriente sigue ofreciéndose á 25 pesetas id. id.

Maíz.—Los contratos que se siguen conociendo resultan al precio publicado de 16 ½ á 17 pesetas los 100 kilos.

La recolección terminará á fines de este mes.

Garbanzos.—La cosecha en general ha quedado mucho más reducida de lo que esperaban los labradores, siendo el tamaño en su mayoría muy pequeño. Sin embargo de que esto desmerece mucho, los tenedores piden por los 100 kilos de los de clase corriente, 28 pesetas.

Ya se han efectuado algunas compras á este precio.

Carnes y ganados

Ganado vacuno.—El mercado se vió durante la decena con mucha desanimación en la entrada de reses y los precios no sólo mantuvieron su cotización sino que lograron nueva alza, pagándose al entrador á los siguientes en estos últimos días:

Bueyes, de 1'30 á 1'35 pesetas kilo.—Vacas, de 1'40 á 1'45 id. id.—Vacas paridas, de 1'45 á 1'55 id. id.—Utreras y erales, de 1'55 á 1'60 id. id.—Terneras, de 1'60 á 1'70 id. id.—Toros, de 1'50 á 1'60 id. id.—Erales, de 1'65 á 1'70 id. id.—Añojos, de 1'65 á 1'70 id. id.—Novillos, de 1'55 á 1'60 id. id.

Ganado lanar.—Todos los lotes que se contratan para su sacrificio se pagaron en los borregos, de 1'25 á 1'30 pesetas kilo, y las ovejas de 1'00 a 1'05 pesetas id. id.

Aceitunas.—Aunque parezca prematuro hablar del mercado de este preciado fruto, vamos á ocuparnos de él, por tener conocimiento de contratos efectuados para aceitunas de la próxima recolección.

La cosecha es creencia general que no traspasará los límites de mediana, pues aun cuando hay zonas en que el olivar aparece con bastante fruto, en cambio en otras, según juicio de los inteligentes, no se cogerá ni una sola fanega.

Ya empiezan á hacerse operaciones sobre las *manzanillas*, las que, según todas las noticias, alcanzarán este año más precio que en el anterior.

Según todas las informaciones recogidas, se puede asegurar que se han efectuado contratos en algunos puntos de producción, resultando la fanega de 50 kilos, *á palo escogido* al precio de 20 pesetas, y en otros, á 16 y 16'50 pesetas *al barrer*.

Nos informan de Morón que se están haciendo operaciones en la clase de Manzanilla, á 30 pesetas los 100 kilos.

De la clase *gordal* nada por ahora puede decirse, respecto á precios y contratos.

Aceite.—Iniciada el alza, los tenedores de importancia, que según se dice tienen bastantes existencias, se reservan de efectuar operaciones vista la para ellos conveniente tendencia alcista del mercado, y además animados por las noticias que la próxima cosecha no pasará de la calificación de mediana.

En el mercado del Paseo de Colón se refleja lo anteriormente expuesto. A pesar de que la decena rompió en alza, tan solo dos días concurrieron los entradores, y las partidas que presentaron no quisieron cederlas á los precios allí ofrecidos. Parece que no fueron más que á obtener oferta, aunque después las colocaran en almacenes, bajo la base del precio oficial del mercado.

El precio oficial de la decena ha sido de 12,88 á 13,25 los once y medio kilos.

El embarque en el muelle en relación al estado del mercado, flojo.

ZAMORA

Fuentesaúco.—El precio medio obtenido en el mercado de esta plaza fué:

Trigo, 44 reales, sin peso; cebada, 25; centeno, 30; algarrobas, 24; vino, 20 reales cántaro; cerdos de seis meses, 25 pesetas; ídem de un año, 45; bueyes de labor, 1.800; novillos de tres años, 2.000; vacas cotrales, 1.000.

El mercado, desanimado, por estar la gente ocupada en la siega.

La producción del trigo, mediana.

La de garbanzos, casi nula.

En general, la cosecha mala.

VALLADOLID

Trigo nuevo, á 43 reales, añejo á 44 fanega.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—Harinas. Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros, á 38,50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, á 37,50 id. id.

Ídem corrientes, á 36,50 id. id.

Salvados, tercerillas buenas, á 8,75 reales arroba; marta, 6,50; comidilla, 5, salvado ancho, 5.

Arroz bomba, 32 y 34 reales arroba.

Ídem común, 22 y 24

Maíz, 40 reales fanega.

Peñafiel.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno, á 26; cebada, á 20.

Se embarcaron un vagón de trigo y dos de comidilla, para Barcelona, y uno de harina para Albacete.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Medina del Campo.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se cotiza el trigo añejo, 44 reales fanega, y nuez, 43.

Centeno, 25.

Cebada, 22.

Tendencia floja.

Nava del Rey.—En este mercado han entrado 300 fanegas, cotizándose á 43 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

ALBACETE

Almansa.—Trigo claro, 13,50 pesetas; rubión, 13; cebada, 6; vino, 3 pesetas los 16 litros; leche, 14 céntimos. Sin existencias

VALENCIA

Alcoholes.—Precios con impuesto pagado.

Rectificados (centros), 96 á 97° de 128 á 129 pesetas hectólitro.

Id. corrientes, 96 á 97° de 126 á 127 id. id.

Destilados á vapor, clase fina, 95 á 96° de 123 á 124 id. id.

Id. corrientes, 94 á 95° de 121 á 122 id. id.

Alcoholes desnaturalizados, de 77 á 78 id. id. los 88°.

Precios sin impuesto, holandas y alcoholes para rectificar de 96 á 97 pesetas los 100°.

Holandas y alcoholes de orujo, de 92 á 93 id. id. los 100.°

Mistelas, de 9/10 licor por 14/15 alcohol, de 35 á 40 pesetas hectólitro, según graduación y clase.

Vinos tintos de 10 á 12 grados, de 14 á 17 pesetas, grado y hectólitro.

Id. rosados, de 12 á 14 grados, de 17 á 19 id. id. id.

Id. blancos, de 14 á 16 grados, de 20 á 22 id. id. id.

Heces, Tártaros y Tartratos.—Heces de 12 á 20 grados, á 1.00 pesetas grado los 100 kilos.

Id. id. 21 á 23 id. á 1,10 id. id. los id. idem.

Id. de 24 á 27 id á 1,20 id. id. los id. idem.

Id. de 28 á 32 id. á 1,25 id. id. los id. idem.

Tártaros de 40 á 50 grados á 1,30 id. id. los 100 id.

Id. de 51 á 55 id. á 1,35 id. los id. id.

Id. de 56 á 60 id. á 1,40 id. id.

Id. de 61 á 70 id. á 1,45 i l. id. los id. idem.

Tartratos de 40 á 45 id. á 1,25 id. id. los id. id.

Id. de 46 á 48 id. á 1,30 id. id. los id. idem.

Id. de 49 á 50 id. á 1,38 id. id. los id. idem.

Id. de 51 á 52 id. á 1,40 id. id. los id. idem.

ALICANTE

Agost.—Cosecha de cereales y de almendras nula y de vino quinta parte de un año normal. No ha llovido y las viñas en muchos sitios no han podido brotar. Trigo 60 pesetas c. (2'493 hectólitros); cebada 35, vino tinto 3 pesetas c. (11.55 litros); blanco 3,25 y aceite 20 pesetas arroba Tendencia al alza.—J. C.

Onil.—La cosecha de cereales en este pueblo muy reducida. El viñedo, á pesar de haber mejorado mucho con las últimas lluvias, va perdiendo bastante, dada la pertinaz sequía que venimos padeciendo en estos días de poniente.

El almendro, con la plaga del *piojo* ha quedado con escasez de fruto, y el olivo que ha sacado poca muestra, la está dejando caer. La oliva del cuquillo en alza.

Por todo lo cual, los labradores se encuentran alarmados, y comerciantes y acaparadores á la espectativa.—T. B.

LA MANCHA

Vinos.

Se nota regular animación en el mercado vinícola manchego. Las demandas han aumentado y las operaciones se realizan con más firmeza de precios He aquí las cotizaciones que rigen en los principales pueblos de esta provincia.

Alcázar.—Vinos blancos y tintos 18'75 pesetas hectólitro sobre vagón.

Tomelloso.—Vinos corrientes 15'62 pesetas en bodega.—Clase finas 18'75 pesetas.

Argamasilla de Alba.—Los vinos comunes de la casa Caffarena se venden á 19 pesetas hectólitro.

Criptana.—18 pesetas hectólitro.

Záncara.—La casa Bellver cotiza á 18'75 pesetas sobre vagón.

Socuéllamos.—Precio corriente 17'18 pesetas hectólitro sobre vagón.

Manzanares.—Se vende á 18'75 hectólitro.

Valdepeñas.—La cotización es de 21 pesetas hectólitro.

NOTICIAS COMERCIALES

Transacciones agrícolas.—Acaba de constituirse en París bajo el patronato de honor de los Sres, Exturnelles de Constan y Gaston Mennier, una oficina de transacciones Agrícolas que tiene por objeto:

1.° Poner en relación directa á los criadores de toda clase de ganados, aves de corral y animales domésticos en general, productores de semillas, maquinaria agrícola, abonos, libros de agricultura, etc., de Francia con los agricultores extranjeros.

2.° Favorecer igualmente en Francia, la venta de productos agrícolas extranjeros, para lo cual dispone de relaciones especiales que le permiten informar á los interesados que soliciten su concurso y procurarles representantes si lo desean.

Dicha sociedad tiene su domicilio en el boulevard de los Italianos, n.° 34.—París.

* * *

Sociedades disueltas.—Por la Comisaría general de Seguros se hace saber que han quedado disueltas La Previsión Universal y La Bohemia, Sociedades domiciliadas en Barcelona y que, por lo tanto, no pueden efectuar operación alguna.

* * *

Una Federación de vinicultores.—Los vinicultores aragoneses, inspirándose en el ejem lo de los agricultores catalanes, se proponen constituir una Federación con los fines siguientes:

1.° Su principal y preferente objeto es la persecución del fraude en los vinos de toda España.

2.° Nombrar y sostener á sus expensas el personal necesario para las investigaciones y persecución de los defraudadores.

3.° Creación de laboratorios de análisis de vinos, legalmente autorizados en las comarcas de las provincias que puedan considerarse como centros vinícolas.

4.° Hacer que se respete el nombre de cada zona vinícola, á fin de que ningún vino pueda ser vendido con otro nombre que el de su procedencia, para lo cual se creará una marca especial, utilizada solamente por los asociados de cada comarca.

5.° Examinar y proponer á los Poderes públicos cuantos asuntos puedan interesar á la viticultura, pudiendo extenderse á los demás productos agrícolas, si así lo creyeren conveniente y oportuno.

Una organización similar, creada en el Mediodía de Francia, ha dado excelentes resultados en la mejora de la viticultura de aquella región.

Ciudad-Real.—Imp. Rubisco, Calatrava, 18

LA TAQUIGRAFÍA SIN MAESTRO
POR
DON JOAQUIN PUYANA
Socio correspondiente del Círculo Estenográfico Español

Método gráfico para aprender en OCHO DIAS el
SISTEMA «DUPLOYÉ»
utilísimo para *Estudiantes, Periodistas y Empleados.*

Este Método es un brevísimo y práctico resumen de las reglas necesarias para adquirir en la escritura **la velocidad de la palabra.**

El autor, D. JOAQUÍN PUYANA, lo envía por correo, y basta para que personas de diversas edades y de ambos sexos consigan escribir correctamente en **ocho días.**

Precio del Método, 3 pesetas
(Giro Mútuo.)

Los alumnos que reciban sus lecciones verbalmente en esta Academia abonarán por el Tratado **5 pesetas.**

Los pedidos, acompañados de su importe y de un sello de 0'25 pesetas se dirigirán al autor
DON JOAQUIN PUYANA
ACADEMIA DE
Alcázar de San Juan
(CIUDAD-REAL.)

ACADEMIA DE CERVANTES
RESA, 3
Alcázar de San Juan
Segunda Enseñanza
MAGISTERIO
Carreras Especiales
TAQUIGRAFÍA
Asignaturas de Adorno

Las clases preparatorias para el curso de 1910-1911 empezarán el día 1.° de Septiembre.

SE ADMITE UN CORTO NÚMERO DE INTERNOS

PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR
Don Joaquín Puyana

IMPORTANTE

Máquinas para coser, bordar, calar y de hacer media.

«*WERTHIM*»

La máquina para coser y bordar «WERTHIM» es la más perfeccionada y útil.

Representante en Alcázar, Alcolea, 6
MANUEL MONTALVO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL VULCANO ALCOYANO
RODES HERMANOS. Alcoy
Taller de construcción y fundición de hierros y metales.
Maquinaria vinícola, acomodada á las necesidades y usos de la Mancha.

JUAN DE MATA ESPINOSA
GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES
Aparato sistema COFFEI
VINOS FINOS DE LA MANCHA
TOMELLOSO (Ciudad-Real)

HIJOS DE P. NAVARRO
SOCUÉLLAMOS
GRANDES BODEGAS DE VINOS
Fábrica de Alcoholes
EXPORTACIÓN AL EXTRANJERO

EL CENTRO DE ESPAÑA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
ESPAÑA.—AÑO. . . . . 6'00 Pesetas.
» SEMESTRE. . . . . 3'25 »
Anuncios á precios convencionales. — Pago adelantado
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN: ALCÁZAR DE SAN JUAN

FRANCISCO BELLVER
GRANDES BODEGAS EN LA COLONIA DE SAN JOSÉ
EXPORTACION A AMÉRICA
VINOS FINOS Y RANCIOS
ZANCARA (Ciudad-Real) *Sucursal en Madrid, Reina, 8*

JUAN ANTONIO PEINADO
Gran Fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses
COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS
AGUARDIENTES PARA COÑAC
GRANDES BODEGAS — VINOS SELECTOS
Exportación á América
TOMELLOSO (CIUDAD-REAL)

LA PERFECCION
GRAN FABRICA DE CERAMICA A ELECTRICIDAD
DE
FÉLIX CASELLAS
SANTA CRUZ DE MUDELA
Dirección telegráfica: ELECTRO CERÁMICA
Despacho: Empedrada, 25 : : : : : : : : Fábrica: Prado, 11
Especialidad en baldosín, varios dibujos, blanco y colores.
Ladrillo prensado para fachadas; adoquines extraduros para patios, aceras, cocheras, etc.
Precios sin competencia
NOTA. Se fabrican dibujos y modelos á gusto del consumidor, según diseños.

COMESTIBLES Y SALCHICHERÍA
Para comprar jamones y embutidos buenos y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de
MARIANO DIAZ
Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba, acudiendo á mis establecimientos.
Independencia, 2 — Huertas, 23
ALCAZAR DE SAN JUAN

¡CICLISTAS! ¿Sabeis cuáles son las **BICICLETAS y MOTOCICLETAS** que han obtenido mayores triunfos en 1909 y las preferidas por los buenos turistas?
«L'ALCYON»
¡Capitalistas! ¿Quereis conservar vuestro metálico y documentos, poniéndos á salvo de los **cacos é incendios?** Pues adquirir una Caja de acero con amianto de la importante y acreditada marca,
«VERSTAEN» de París
¡NEGOCIANTES! *Vuestra fortuna prosperará si compraís una máquina de ESCRIBIR marca,*
"KANZLER,,
De venta y representante en esta provincia
HIJO DE EUGENIO SANTOS
Rosa, 5, Comercio.—**Alcázar de San Juan**